

San Luis Potosí, S.L.P. A 12 de Diciembre de 2018

Lic. Jorge Andrés López Espinosa
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Presente.-

Con at'n:
Guillermo Contreras García
Director Administrativo de la CEDH.

Ing. Yuridia García Reyes, en mi carácter de Auxiliar en Sistemas "B" adscrita a la Dirección General Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, me permito manifestar lo siguiente:

Por medio de la presente y de la manera más atenta solicito en los términos que se establecen en los lineamientos de la ley de los trabajadores al servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 35 párrafo segundo, se me otorgue LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO, por un termino de hasta por 4 meses, a partir del 15 de Enero 2019, esto con intensión de atender cuestiones de carácter personal.

Sin más por el momento le reitero la seguridad de mí mas distinguida consideración, esperando una respuesta favorable a mi petición.

ATENTAMENTE


I.S.C. Yuridia García Reyes

Recibo 17/12/18
12:13 pm



Vo. Bo.
K